

## A estudiantes de preescolar, primaria y secundaria Avanza con éxito el pago del bimestre enero-febrero de la Beca Rita Cetina: SEP

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, afirmó que avanza con éxito el pago de mil 900 pesos correspondiente al bimestre enero-febrero de 2026 de la Beca Rita Cetina, dirigido a las familias cuyos hijos cursan preescolar, primaria y secundaria, y que ya se encontraban inscritas en ciclos escolares anteriores en este programa de apoyo impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; asimismo, informó que las familias con más de un alumno de secundaria inscrito recibirán 700 pesos por cada estudiante adicional.

Destacó que desde el 16 de febrero a la fecha ya recibieron el depósito las y los beneficiarios cuyos apellidos inician con las letras de la A hasta la F. Hoy 19, le corresponde a la letra G.

Asimismo, señaló que el 20 de febrero recibirán el depósito quienes tengan apellidos que comienzan con las letras H, I, J, K y L; el 23 de febrero corresponderá a la letra M; el 24, a las letras N, Ñ, O, P y Q; y el 25, a la letra R.

Indicó que el 26 de febrero se realizará el depósito a las familias de estudiantes cuyo apellido inicie con la letra S, mientras que el 27 de febrero responderá a las letras T, U, V, W, X, Y y Z.

Delgado Carrillo informó que del 16 al 27 de febrero estará abierto el registro en línea para las y los estudiantes que no cuenta con la Beca Universal Benito Juárez de Educación Media Superior, a través del portal [subes.becasbenitojuarez.gob.mx](https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx), e invitó a las y los estudiantes a realizar su solicitud en tiempo y forma.

Finalmente, detalló que para el trámite se requiere la CURP, número de celular, correo electrónico, Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la escuela y comprobante de domicilio; y, en caso de que la o el estudiante sea menor de edad, también la CURP, identificación oficial digitalizada, número de celular y correo electrónico de la madre, padre, tutora o tutor. Subrayó que este programa garantiza el acceso y permanencia de las y los jóve-

nes en la Educación Media Superior.

El coordinador nacional de Becas para el Bienestar (CNBB), Julio César León Trujillo, comentó que la Beca Universal Rita Cetina está diseñada para acompañar a las y los estudiantes en una etapa clave de su formación, evitando que los factores económicos sean motivo de abandono escolar.

Asimismo, señaló que la SEP y la CNBB trabajan de manera coordinada para que los recursos lleguen de forma directa, transparente y sin intermediarios, asegurando que el apoyo cumpla con su objetivo social.

Informó que el monto acumulado permitirá a las familias cubrir gastos escolares esenciales, como útiles, transporte y materiales educativos, contribuyendo a mejores condiciones para el aprendizaje.

León Trujillo exhortó a madres, padres y tutores a mantenerse atentos a la información oficial y a verificar el depósito correspondiente en sus tarjetas durante el mes de febrero.





**Mario Delgado Carrillo, titular de la SEP,** afirmó que avanza con éxito el pago de mil 900 pesos correspondiente al bimestre enero-febrero de 2026 de la Beca Rita Cetina.

